



# ESFPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y DE  
COMERCIO.**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA  
PROYECTO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERA EN  
FINANZAS, CONTADOR PÚBLICO – AUDITOR  
AUDITORÍA INTEGRAL A LA FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL ECUADOR, DEL  
PERÍODO COMPRENDIDO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2013.**

**AUTORA : DIGNA GEORGINA DELGADO VENEGAS**

**DIRECTORA: DRA. CARLA ACOSTA**

**CODIRECTORA: ING. IRALDA BENAVIDES**

**2015**

# CONTENIDO

- OBJETIVOS DEL PROYECTO
- PERFIL ORGANIZACIONAL
- ASPECTOS TEÓRICOS
- APLICACIÓN DE LA AUDITORÍA INTEGRAL
  - ❖ AUDITORÍA FINANCIERA
  - ❖ AUDITORÍA CONTROL INTERNO
  - ❖ AUDITORÍA GESTIÓN
  - ❖ AUDITORÍA COMPLIMIENTO
- INFORME DE AUDITORÍA
- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

**HH/AF**

**HH/ACI**

**HH/AG**

**HH/AC**

**INFORME**

## **OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO.**

Realizar un examen integral a las operaciones desarrolladas en la “Fundación Santa María del Ecuador” en el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2013, ubicada en la ciudad de Latacunga, provincia de Cotopaxi, relativas a los subsistemas de efectivo, cuentas y efectos por cobrar, inventarios, activos fijos, cuentas y efectos por pagar.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO.

- ✓ Determinar la razonabilidad de los saldos que muestran los estados financieros de la entidad, y verificar si estos han sido presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.
- ✓ Determinar si la entidad cumple en el desarrollo de sus operaciones con las disposiciones legales que le sean aplicables, reglamentos, políticas y procedimientos establecidos.
- ✓ Evaluar la estructura y diseño del sistema de control interno implementado, para determinar su funcionamiento.
- ✓ Medir el nivel de eficiencia en la consecución de los objetivos trazados por la entidad y el nivel de efectividad con que se han manejado los recursos disponibles.
- ✓ Elaborar el informe final de la auditoría integral a partir de los hallazgos detectados con sus correspondientes recomendaciones.

# PERFIL ORGANIZACIONAL



## MISIÓN

Contribuir a la satisfacción de las necesidades de los alumnos de la Unidad Educativa Particular Hermano Miguel, a través de la producción y comercialización de los uniformes estudiantiles, textos requeridos por la institución para generar a la vez beneficios económicos que apoyen a la autogestión de la institución educativa.

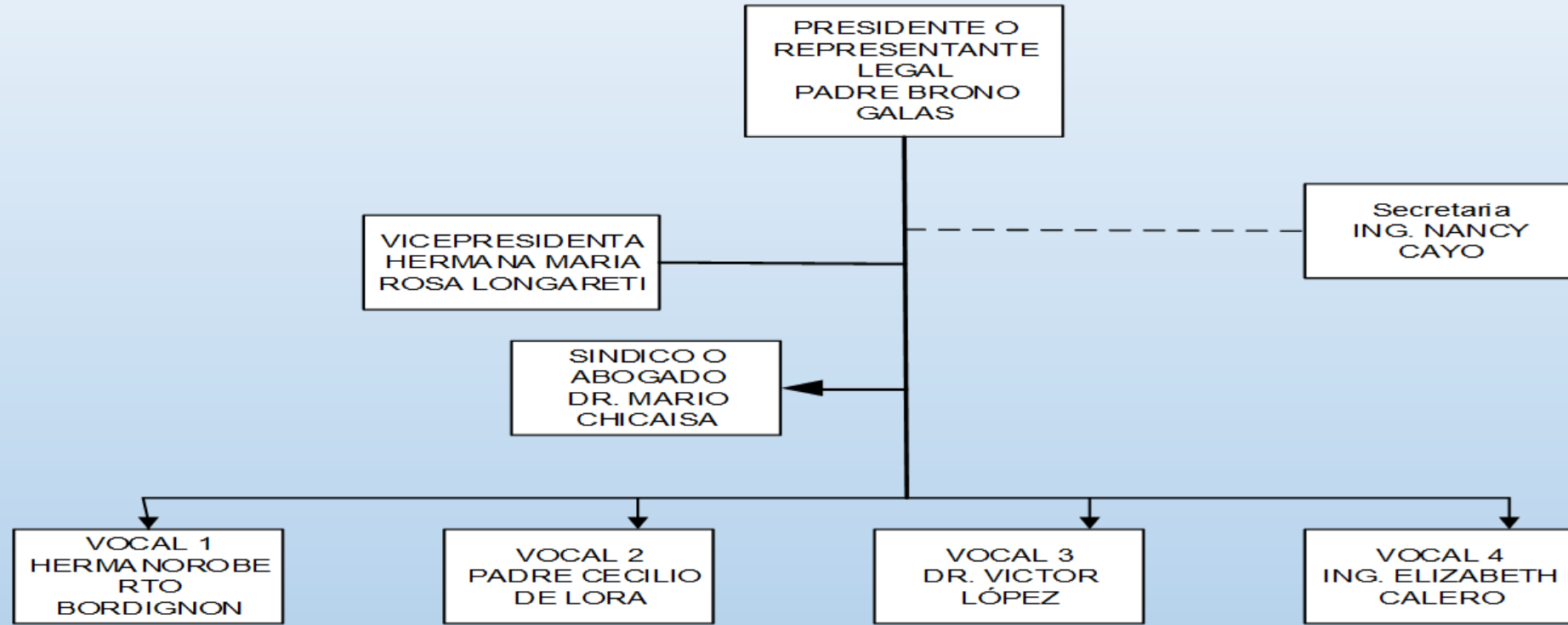
## VISIÓN

Liderar el mercado interno de la Unidad Educativa Particular Hermano Miguel en la producción y comercialización de los uniformes de los estudiantes, ofertando prendas de alta calidad que superen las expectativas de los estudiantes, contando con apoyo de personal altamente motivado y capacitado bajo una gestión administrativa eficiente.

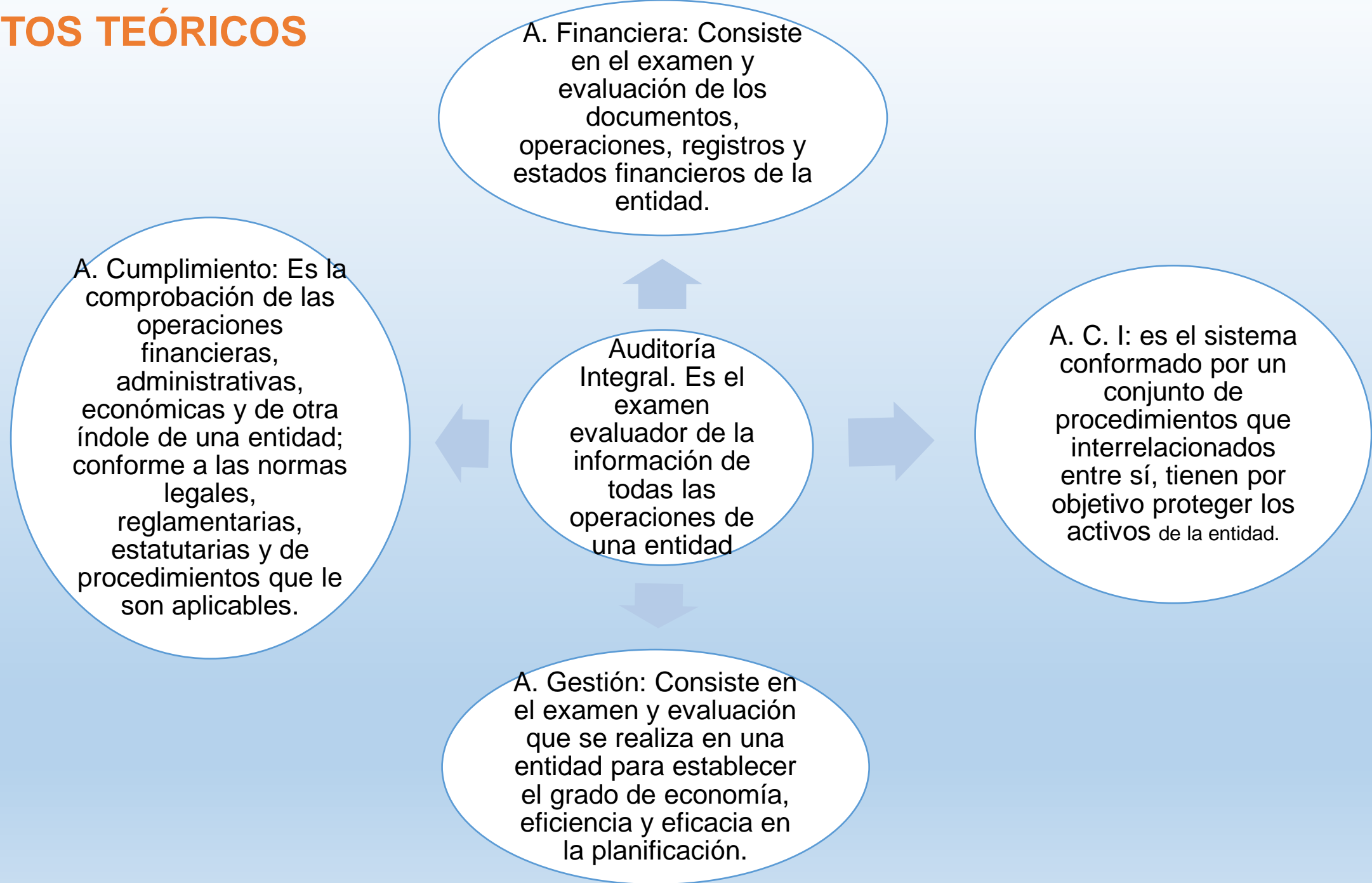
# ESTRUCTURA ORGÁNICA



FUNDACION SANTA MARIA DEL ECUADOR  
Dirección: Av. Velasco Ibarra 9-25 y Jaime Rolóds Agallera  
Teléfono: 03-2385231  
Latacunga



# ASPECTOS TEÓRICOS





FUNDACION SANTA MARIA DEL ECUADOR  
Dirección: Av. Velasco Ibarra 9-25 y Jaime Rolóds Agallera  
Teléfono: 03-2385231  
Latacunga



## APLICACIÓN DE LA AUDITORÍA INTEGRAL





## AUDITORÍA FINANCIERA

Determinar la razonabilidad de los estados financieros, la materialidad y objetividad de las cuentas de mayor relevancia.

N°	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	ELABORADO POR	FECHA
1	Realice análisis vertical a los estados financieros	<b>AF 1</b> <b>1/6 – 6/6</b>	<b>DGDV</b>	25/02/2015
2	Elaborar un análisis horizontal a los estados financieros	<b>AF 2</b> <b>1/2 – 2/2</b>	<b>DGDV</b>	25/02/2015
3	Resumen de las cuentas de mayor relevancia y Materialidad	<b>AF 3</b>	<b>DGDV</b>	10/03/2015
4	Realizar la Cédula Sumaria y Analítica según corresponda	<b>AF 4</b> <b>1/5 - 5/5</b>	<b>DGDV</b>	16/03/2015
5	Elaborar la Hoja de ajustes y reclasificación.	<b>H/A</b> <b>1/1</b>	<b>DGDV</b>	16/03/2015
6	Elaborar la Hoja de Hallazgos	<b>HH/AF</b> <b>1/2 – 2/2</b>	<b>DGDV</b>	23/03/2015



## AF 2.

# CUENTAS RELEVANTES

N°	Cuenta	Ref P/T	Valor
1	Anticipo proveedores	AF2. 1/5	99.575,52
2	Proveedores	AF2. 3/5	16.105,74
3	Resultados	AF2. 3/5	234.875,67
4	Remuneración mensual unificada	AF2. 4/5	23.725,96
5	Depreciación acumulada activos fijos	AF2. 4/5	14.000,00
	TOTAL		$\Sigma$ 388,282.89

	CUENTAS	Saldo 31 Diciembre de 2012	Saldo 31 Diciembre 2013	Ajustes y Reclasificación		Saldo 31 Diciembre según Auditoría
				DEBE	HABER	
<b>E</b>	Anticipo proveedores	-	99.575,52	29.684,65	29.684,65	69.890,87
<b>F</b>	Propiedad Planta y Equipo	274.981,68	279.168,11			279.168,11
<b>G</b>	Depreciación Propiedad Planta y Equipo	136.586,42	181.201,33	14.000,00	14.000,00	167.201,33
<b>BB</b>	Proveedores	6.580,36	16.105,74			16.105,74
<b>HH</b>	Utilidad no distribuida ejercicios anteriores	176.950,31	234.875,67	8.439,66	8.439,66	243.165,62
<b>9</b>	Remuneración mensual unificada	23.476,80	23.725,96	346,00	346,00	24.071,96
	TOTALES	618.575,57	834.652,33 $\Sigma$	52.469,99 <b>F</b>	52.469,99 <b>F</b>	$\Sigma$ 790.967,60

Fuente: Balance General

$\Sigma$  Totalizado

**F** Faltante

Conclusión: El anticipo a proveedores existe un faltante de acuerdo a depósito realizado, la depreciación acumulada toma en activos con depreciación cero, remuneración mensual unificada se paga tomando en

Una vez revisado las cuentas mas relevantes me doy se ha podido determinar la siguientes registros contables:

Ref. P/T	DETALLE	DEBE	HABER
	-1-		
AF 4 1/5	Cuentas por cobrar	29.684,65	
AF 4 1/6	Anticipo a proveedores		29.684,65
	Para registrar ajuste de la cuenta anticipo a proveedores		
	-2-		
AF 4 1/5	Gasto depreciación equipo de electrónica	14.000,00	
AF 4 1/6	Depreciación acumulada equipo de electrónica		14.000,00
	Para registrar ajuste de la cuenta depreciación acumulada equipo de electrónica		
	-3-		
AF 4 1/5	Cuentas por cobrar	346,00	
AF 4 1/6	Gasto sueldos y salarios		346,00
	Para registrar ajuste de la cuenta gasto sueldos y salarios		
	<b>TOTAL</b>	44.030,65	44.030,65

## ASIENTO DE AJUSTES

Nº	HALLAZGO	REF P/T	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	RECOMENDACIÓN
1	Falta de cumplimiento al contrato de trabajo	<b>AF4 2/5</b>	El examen a la cuenta anticipo proveedores revelo el incumplimiento de contrato por parte del Ingeniero civil que se realizó para la construcción de un edificio.	En el régimen laboral ecuatoriano en el Art.28 vigilancia de cumplimiento de contratos, y de esta forma cumpla con las clausulas CUARTA: que es la remuneración; QUINTA: el plazo.	Caer en un gasto indebido por parte de la fundación y pérdida de imagen por parte del Ingeniero civil.	Falta de control interno dentro de la fundación para de esta manera no tener inconsistencias.	Solicitar a la contadora la autorización por parte del representante legal para la cancelación de montos elevados a fin de no realizar perjuicios a la fundación.
2	Inexactitud en registro y archivo de documentos de compras	<b>AF 4 3/5</b>	El análisis realizado a las facturas de compras se ha encontrado que algunas no poseen el diario correspondiente así como la retención de las mismas.	De acuerdo al Art. 8 del reglamento de comprobantes se debe archivar en la contabilidad el diario correspondiente la factura, la retención y la copia del depósito o cheque entregado por la compra o venta	Inconsistenci a al aplicar las leyes y artículos del reglamento de comprobantes	No contar con la documentación de respaldos para la verificación de las transacciones realizadas.	Pedir al encargado mantener en regla la documentación de respaldo a fin de justificar los gastos efectuados.

El representante legal dispondrá a los responsables, el diseño de los controles que se deben aplicar para el cumplimiento del ciclo contable, así como las disposiciones legales, para de esta manera alcanzar resultados previstos.

Nº	HALLAZGO	REF P/T	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	RECOMENDACIÓN
3	Falla en declaración impuesto a la renta	<b>AF 4 4/5</b>	Al revisar el balance general del año 2013 se pudo ver que en la cuenta utilidad no distribuida ejercicios anteriores esta un monto de 234,875.67 mientras que en el 2012 se encuentra 176,950.31	La Ley 41 (R.O. 206, 2-XII-97), se corrijan las distorsiones a fin de no caer en multas y sanciones.	Descuido por parte de la encargada de la contabilidad de la Fundación Santa María del Ecuador.	Ineficacia al realizar la contabilización de las cuentas.	Realizar los cálculos y verificaciones pertinentes correctamente a fin de evitar pagos innecesarios.
4	Error en el cálculo de depreciaciones	<b>AF 4 5/5</b>	El examen revelo el registro de la depreciación acumulada de equipo de electrónica que se encuentra en \$1.00 lo toma con un monto de 14,000.00	En la LORTI manifiesta en el Art. 25 gastos generales deducibles f) Cuando un contribuyente haya procedido al re avalúo de activos fijos, podrá continuar depreciando únicamente el valor residual. Si se asigna un nuevo valor a activos completamente depreciados, no se podrá volverlos a depreciar.	Inobservancia al aplicar las leyes y reglamentos de la entidad a la cual están sujetas como el servicio de rentas internas.	Gasto indebido como podría ser una multa por parte del servicio de rentas por registrar montos erróneos.	Supervisar al Contador(a) que esté llevando de manera apropiada su trabajo en especial los cálculos, y la aplicación de las leyes externas con el fin de evitar multas.

La planificación establecerá mínimos y máximos de existencia, de tal forma que las compras se las realice con el afán de satisfacer al cliente.

# AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO

Evaluar el sistema global del control interno

N°	Procedimiento	Ref. P/T	Elaborado por	Fecha
1	Definir el rango de Calificación para los Cuestionarios	ACI. 1 1/1	DGDV	07/04/2015
2	Evaluar el Control Interno mediante cuestionarios	ACI. 2 1/9 - 9/9	DGDV	07/04/2015
3	Resumen de los resultados de los cuestionarios	ACI. 3 1/1	DGDV	13/04/2015
4	Medir el Riesgo de Control.	ACI. 3 1/1	DGDV	13/04/2015
5	Realizar la hoja de hallazgos de acuerdo a los hallazgos identificados	HH/ACI 1/1	DGDV	22/04/2015

	Pregunta	Si	No	Ponderación	Calificación	Observación
	<b>Valores de Integridad y Ética</b>					
1	¿Tiene la fundación un manual de políticas y procedimientos administrativos - financieros?		X	1	0	No existe
2	¿Mantienen comunicación y fortalecimiento sobre el tema de valores éticos y conducta?	X		1	1	
3	¿Existe manuales sanciones para quienes no respetan los valores éticos?		X	1	0	Carece de los mismos
4	¿Los niveles superiores se vinculan adecuadamente con los demás niveles de la organización?		X	1	0	No existe algún tipo de análisis
	TOTAL		<b>ACI.3</b>	4	1	

N°	Pregunta	Si	No	Ponderación	Calificación	Observación
	<b>Evaluación de Riesgos</b>					
1	¿Se identifican los riesgos y se discuten abiertamente con el Presidente?	X		1	1	
2	¿En el proceso de identificación de riesgos se determinan si son por factores internos y externos?		X	1	0	No se los diferencia
3	¿Existen adecuadas cargas de operaciones o trabajo que aporten la rapidez de procesos?	X		1	1	
4	¿Se observa la centralización de operaciones, conglomeración o demoras en el trabajo?	X		1	1	
5	¿Existe algún mecanismo para anticiparse a los cambios que pueda afectar a la fundación?		X	1	0	No existe ningún tipo de planificación a fin de anticiparse a los cambios
6	¿Identificado un riesgo en el área de servicios se involucra a toda la fundación para que se tomado en cuenta?	X		1	1	
7	¿Están en la capacidad de reaccionar frente a los riesgos el personal?		X	1	0	La fundación carece de monitoreo
8	¿En caso de cumplirse un determinado riesgo existen medidas de precaución para actuar?		X	1	0	No hay planificación
	TOTAL		<b>ACI.3</b>	8	4	

N°	Pregunta	Si	No	Ponderación	Calificación	Observación
	<b>Filosofía de Presidencia su Estilo Operativo</b>					
1	¿La dirección al efectuar alguna negociación analiza los riesgos y beneficios?	X		1	1	
2	¿Existe delegación de autoridad y de responsabilidad?		X	1	0	No ya que no existen manuales
3	¿ Se da rotación de personal en las funciones operativas y de contabilidad, proceso de datos?		X	1	0	No ya que existe una persona a cargo de todo los procesos
4	¿La administración controla las operaciones de la entidad especialmente las financieras?	X		1	1	
5	¿La información financiera la mantienen en red con administración, contabilidad y sistemas?	X		1	1	
6	¿El contenido de la información contable está acorde a estipulaciones establecidas?	X		1	1	Se basa acorde a la normativa del SRI
7	¿La forma de presentación de la información contable, financiera es entendible, legible y adecuada?	X		1	1	
8	¿Se observa una actitud responsable ante la generación de información, tanto contable - financiero como de gestión?	X		1	1	
			<b>ACI.3</b>	8	6	

Nº	HALLAZGO	REF P/T	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	RECOMENDACIÓN
1	Falta de una planificación estratégica.	<b>ACI 2 1/12</b>	No cuenta con una planificación estratégica.	Artículos 54 del código orgánico de planificación y finanzas públicas y 77 número 1 letras a) y h) de la ley código orgánico de la contraloría general del Estado.	Falta de profesionalismo al momento de estructurar ,mala gestión y comprometimiento por los directivos y empleados	Ineficiencia ya que no se anticipan a riesgos y problemas que pueden suceder a futuro	Al representante legal aplicar una planificación estratégica dentro de la fundación.
2	Falta de Estructura eficiente	<b>ACI 2 2/12</b>	No existencia niveles jerárquicos	La normativa para la elaboración de los manuales de control interno, que se encuentra en las guías para el correcto diseño de manuales acorde a cada uno de los departamentos y actividades que realizara la entidad	Falta de comunicación de los parámetros en donde se determine la jerarquía de los trabajadores	Ineficacia en las decisiones tomadas en cada una de las aéreas	Implementar una estructura orgánica para el adecuado desempeño de todos los miembros de la entidad.
3	Falta de manuales , políticas y procedimientos	<b>ACI 2 3/12</b>	No son realizadas correctamente debido a la inexactitud de sus funciones		Falta de planificación y organización por parte de los directivos.	Ineficacia al dar las disposiciones de forma verbal ya que no se acata apropiadamente	Mejorar las funciones al implantar manuales y políticas donde se detalle las actividades de cada trabajador de una manera eficiente.

Procurar la rotación de las tareas, de manera que exista independencia, segregación de funciones incompatibles y de esta forma exista reducción del riesgo de errores o acciones irregulares



# AUDITORÍA DE GESTIÓN

Evaluar la gestión y el desempeño institucional para determinar el nivel de cumplimiento de los objetivos institucionales y el uso eficiente y eficaz de los recursos disponibles, que contribuyan a la acertada toma de decisiones.

N°	Procedimiento	Ref./ Pt	Elaborado Por:	Fecha
1	Evaluar la gestión y desempeño institucional por medio de la utilización de un cuestionario.	<b>AG 1</b> <b>1/2 - 2/2</b>	<b>DGDV</b>	04/05/2015
2	Evaluar la gestión institucional mediante indicadores cualitativos y cuantitativos	<b>AG 2</b> <b>1/5 - 5/5</b>	<b>DGDV</b>	04/05/2015
3	Analizar los resultados de los indicadores cualitativos y cuantitativos	<b>AG 3</b> <b>1/1</b>	<b>DGDV</b>	12/05/2015
4	Plantear hallazgos de acuerdo a las observaciones detectadas.	<b>HH/AG</b> <b>1/2 - 2/2</b>	<b>DGDV</b>	26/05/2015

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			COMENTARIOS
		SI	NO	N/A	
1	Los fines y las actividades principales de la institución corresponden a: a) Prestación de servicios b) Entrega de bienes	X			La fundación se dedica a la prestación de servicio de imprenta, librería y entrega de uniformes
2	Para evaluar la gestión institucional de la fundación se prepara los siguientes documentos: a) Plan operativo b) Plan estratégico c) Informe de cumplimiento de metas		X		La fundación no cuenta con ningún tipo de estos documentos y mucho menos con un plan estratégico.
3	¿En la institución se encuentra definido una misión, visión y valores?	X			
4	¿La Institución cuenta con indicadores de gestión para medir resultados y evaluar su gestión en términos de eficiencia, eficacia y economía?		X		No se realizan evaluaciones
5	¿Se realizan procesos para medir la calidad, cantidad, grado y oportunidad con que el servicio prestado satisface la necesidad del usuario?		X		No se realizan procesos de medición de calidad.
6	¿Para evaluar la gestión institucional se respaldan en documentos?		X		No se evalúa la gestión institucional.
7	¿La Institución cuenta con un departamento que se encargue de medir el impacto en el entorno social o ambiental de los servicios prestados?	X			
8	¿Se encuentran detectadas las fortalezas y debilidades, así como las oportunidades y amenazas en el ambiente de la Institución; y, determinadas las acciones para obtener ventaja de las primeras y reducir los posibles impactos negativos de las segundas?	X			Pese a que si cuenta con un FODA, no se ha determinado acciones pertinentes.

De la entrevista realizada al Representante Legal de la fundación para evaluar la gestión y desempeño institucional, se determinó que la institución no cuenta con una planificación estratégica, tampoco posee normas de cumplimiento como un manual de control interno para las diferentes actividades realizadas dentro de la institución.

Por lo tanto, no dispone de indicadores para medir los resultados obtenidos y de esta manera evaluar la gestión de la institución, así tampoco se ha medido la calidad de los servicios que ofrece, como por ejemplo en la venta de los uniformes que son elaborados dentro de la fundación para la unidad educativa Hermano Miguel y la oportuna atención del servicio que brinda.

Nº	Hallazgo	Ref./PT	Condición	Criterio	Causa	Efecto	Recomendación
1	No posee niveles jerárquicos de responsabilidad.	<b>AG 1/3</b>	Inadecuada asignación de autoridad y responsabilidad entre los miembros de la Fundación.	En el artículo 112 del reglamento general de la LOSEP para de esta manera pueda expedir normas y técnicas en la materia.	Inadecuada segregación de funciones.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sobrecarga de trabajo</li> <li>2. No se cumple a tiempo las metas y objetivos trazados.</li> </ol>	Replantear la asignación de autoridad y responsabilidad otorgada a cada uno de sus colaboradores, basada en el volumen de actividades y operaciones que se realizan a nivel administrativo y de proyectos.
2	No cuenta en ocasiones con un abastecimiento adecuado de productos.	<b>AG 1/3</b>	No ha creado ni implementado un manual de procedimientos	De acuerdo al artículo 1 establece el ordenamiento y control de concesiones de materia prima para la elaboración de productos y procesados.	Junta directiva no ha mostrado interés en la creación e implementación de un manual de procedimientos dentro de la fundación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades y procesos se desarrollan sin secuencia lógica.</li> <li>· Se incurre en gastos y costos no contemplados en el presupuesto.</li> <li>· Lentitud en el cumplimiento de objetivos organizacionales.</li> </ul>	Implementar un Manual de Procedimientos dentro de la organización, que permita regularizar y normar las actividades, procesos y operaciones que se realizan en la entidad, de manera que se cumpla con eficiencia y eficacia los objetivos y metas propuestas.

La evaluación financiera comprende la identificación del grado de cumplimiento de las metas programadas, así como el techo establecido financieramente y las causas de las variaciones registradas.

Nº	Hallazgo	Ref./PT	Condición	Criterio	Causa	Efecto	Recomendación
3	No se optimizan los recursos en las diferentes áreas	AG 2/3	No están señaladas de forma adecuado e impide su correcto desenvolvimiento	La fundación señala en la normativa las áreas a emplearse y a trabajarse, sin embargo no está bien definido.	Se desperdician recursos y no se optimiza el trabajo, debido a la mal estructuración de áreas y funciones.	Desperdicio de recursos, puesto que al no enfocarse en sus actividades, no se cumplen con los pedidos y no se optimizan los recursos	Establecer con mayor determinación las áreas y las actividades a desempeñarse en el mismo.
4	Los proveedores atienden de forma oportuna los pedidos sin embargo existen ocasiones con desacuerdos en los pedidos.	AG 2/3	Se encuentra que la relación con los proveedores en buena, sin embargo se puede mejorar	Existen políticas para los requerimientos a proveedores, pero no se cumplen a cabalidad	No se da a conocer cuando existen desacuerdos con proveedores, por lo que no se toman las medidas necesarias.	Si no se cuenta con el material suficiente por parte de los proveedores se incurren en pedidos insatisfechos a los clientes	Es importante que se conozcan los procesos a seguirse con los proveedores.

La supervisión de los procesos y operaciones se los realizará constantemente para asegurar que se desarrollen de acuerdo con lo establecido, para determinar oportunamente si las acciones existentes son apropiadas o no.

# AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO

Establecer si las operaciones administrativas, financieras y operativas de la Institución se realizaron conforme lo establecen las leyes y reglamentos internos y externos aplicables.

N°	Procedimiento	Ref./ Pt	Elaborado Por:	Fecha
1	Elaborar y aplicar un cuestionario para constatar el cumplimiento de la normativa de aplicación interna como externa de la Institución.	AC 1 1/4 - 4/4	DGDV	08/06/2015
2	Realizar una narración de los resultados obtenidos sobre el cumplimiento de la normativa	AC 2 1/1	DGDV	22/06/2015
3	Redactar los hallazgos encontrados en el auditoría de cumplimiento	HH.AC 1/1	DGDV	30/06/2015

Nº	Pregunta	SI	NO	OBSERVACIONES
1	¿Se encuentra la fundación pegada a la normativa tributaria del país?	X		
2	¿Cumple la fundación con los pagos respectivos y a tiempo de los impuestos emitidos por la ley?	X		
3	¿ Se encuentra al día en los pagos por motivos vigentes en la ley del país?	X		
4	¿Existe una persona encargada de actualizar datos, y revisar permisos de funcionamiento?		X	No existe designada la función a ningún empleado, todos colaboran.
5	¿Los empleados cumplen con las disposiciones impuestas por la institución?	X		
6	¿Se entrega comprobantes de venta?	X		
7	¿Se emite las retenciones de acuerdo al plazo establecido en la ley y se utiliza los porcentajes correspondientes?	X		
8	¿Se realizan las declaraciones de cada periodo a la fecha acorde al calendario tributario?	X		
9	¿El impuesto a la renta de cada año se lo realiza?	X		
10	¿Se guarda toda la documentación según lo indica la ley?	X		

Nº	Pregunta	SI	NO	OBSERVACIONES
1	¿La fundación ha fomentado programas socios productivos?	X		
2	Se promueve actividades de servicio y de formación	X		Existe una imprenta y una microempresa de elaboración de uniformes a la Unidad Educativa Hno. Miguel
3	¿Otorga becas a personas de escasos recursos y para estudiantes excelentes?	X		.
4	¿Se gestiona becas dentro y fuera del país como obra social?	X		Se gestiona 2 veces al año

Nº	Hallazgo	REF. P/T	Condición	Criterio	Causa	Efecto	Recomendación
1	No cumplen con obligaciones con SRI.	<b>AC1 2/4</b>	No se ha realizado las declaraciones a tiempo ya que las funciones no se encuentran bien definidas para cada uno de los empleados	En el artículo 12 del decreto legislativo N°935, en el que establece cronogramas de pagos que estos deben realizados dentro de los sies días siguientes de la fecha máxima	En las ocasiones del retraso en el pago no se tomó en cuenta los plazos establecidos	Se cancelaron valores por mora afectando a la fundación en la economía	Se recomienda mantenerse al día con la normativa tributaria a más de implantar un cronograma de pagos y actualizaciones frecuentes.
2	No conocen los estatutos, a cabalidad, por lo que en ocasiones incurren a infringir la misma.	<b>AC1 4/4</b>	El estatuto no se ha dado a conocer por parte de las autoridades por tal razón no se da cumplimiento al mismo.	El artículo 17 del Estatuto de Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva establece que sin necesidad de la autorización alguna.	Quienes colaboran en la fundación, confunden el compañerismo con las actividades.	Existe desorden en ciertas actividades, debido a la falta de cumplimiento de las tareas a realizarse.	Mantener actualizados a los empleados según el estatuto se vaya reestructurando o modificando

El representante legal, establecerá por escrito los procedimientos de autorización a fin de asegurar la ejecución de los procesos y el control de las operaciones administrativas y financieras, a fin de garantizar que se efectúen actos administrativos validos.

# INFORME DE AUDITORÍA

Latacunga, 31 de Julio del 2015

Señores

FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL ECUADOR

Presente

De mi consideración:

Hemos practicado una auditoría integral a la Fundación Santa María del Ecuador de Latacunga para período comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2013, la cual cubre la siguiente temática: el examen a los correspondientes estados de situación financiera y de resultados así como a la ejecución de ingresos y gastos, la evaluación del sistema de control interno; la evaluación para determinar la razonabilidad de los saldos revelados en los estados financieros; la evaluación para determinar el grado de eficiencia y efectividad en el manejo de sus programas y actividades evaluado con los indicadores de desempeño, la evaluación del cumplimiento de las leyes y regulaciones que afectan a la Institución.

La administración es responsable de mantener una estructura efectiva control interno para el logro de los objetivos de la Institución; de la preparación, integridad, presentación razonable de los estados financieros; del establecimiento de los objetivos, metas y programas, así como de las estrategias, y del cumplimiento de las leyes y regulaciones que afectan a la Institución para la conducción ordenada y eficiente de la misma.



Nuestra responsabilidad es la de expresar conclusiones sobre cada uno de los temas de la auditoría integral con base en los procedimientos que hemos considerado necesarios para la obtención de evidencia suficientemente apropiada, con el propósito de obtener una seguridad razonable de nuestras conclusiones sobre la temática de la auditoría integral.

Dadas las limitaciones inherentes de cualquier estructura de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades y no ser detectados, también las proyecciones de cualquier evaluación del control interno para períodos futuros están sujetas al riesgo de que el control interno se pueda tornar inadecuado por los cambios en sus elementos. Realizamos nuestra auditoría integral de acuerdo con las Normas de Control Interno internacionales de auditoría aplicables a la auditoría del control interno, a la auditoría de estados financieros, a la auditoría de gestión, y a la auditoría sobre cumplimiento de leyes. Esas Normas de Control Interno requieren que la auditoría se planifique y se ejecute de tal manera que se obtenga una seguridad razonable en cuanto a si la estructura del control interno ha sido diseñada adecuadamente y opera de manera efectiva; si los estados financieros están exentos de errores importantes en su contenido; si es confiable la información que sirvió de base para el cálculo de los indicadores de desempeño en la evaluación de los resultados de la administración, y si se han cumplido con las principales leyes y regulaciones que le son aplicables.

Los Estados Financieros proporcionados por la Fundación correspondiente al ejercicio económico 2013 para de esta manera obtener certeza razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales. Una auditoría incluye el examen, en base de pruebas, de las evidencias que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra Auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.

El control interno de la institución se considera estable, pero con las recomendaciones emitidas se podrá mejorar el nivel de confianza, la confiabilidad de la información financiera, el desempeño de la institución, así como mejorar las operaciones administrativas financieras y operativas conforme a la normativa legal.

De acuerdo a nuestros procedimientos de trabajo y con la evidencia adquirida, concluimos que la entidad mantuvo en todos sus aspectos que estén en concordancia con lo realizado y la normativa que rigen sus propósitos aparte de las siguientes observaciones:

Disponer de pagos sin previa autorización.

No existe la debida separación de funciones

No utilizan indicadores a fin de detectar falencias dentro de la fundación.

Diferencias en la regulación por parte del SRI

No existe un mapa de riesgo en el que se considera los factores internos, externos en las áreas de la fundación.

No poseen un manual de control interno, así como una planificación estratégica.

No se detallan las especificaciones del cumplimiento de las actividades.

Se designan funciones no estipuladas en el contrato.

# **CAPÍTULO I**

## **Motivo del examen**

El examen a la Fundación Santa María del Ecuador, se efectuó en cumplimiento al Contrato de Trabajo, del 28 de marzo del 2015.

## **Objetivo del examen**

- Revisar si los resultados del procedimiento económico-financiero son presentados razonablemente y si cumplen con las disposiciones establecidas.
- Asegurar el apropiado registro de las transacciones, así como salvaguardar los activos de la entidad.
- Establecer si los procedimientos utilizados y las medidas de control interno se encuentran de acuerdo con las normas, leyes, reglamentos.
- Valorar la eficiencia, eficacia y calidad respecto a las metas previstas, los recursos humanos, financieros utilizados, así como los controles establecidos para el buen desarrollo de la gestión y cumplimiento de las leyes y reglamentos tanto internos como externos.

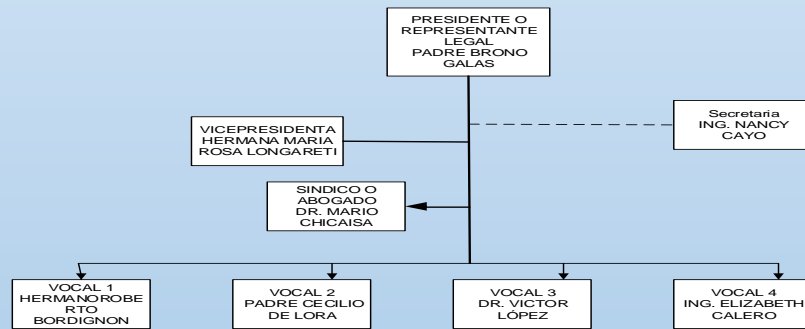
## **Alcance del examen**

Se efectuó una auditoría integral que está comprendida del análisis de la razonabilidad de los estados financieros, sistema de control interno, cumplimiento y de gestión por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.

## Base legal

La Fundación Santa María del Ecuador constituida en el acuerdo Ministerial N° 059-06-01 en el artículo 2 del Decreto N°3815, de agosto 7 de 1979; y con el Registro Oficial N° 208 del 12 de junio de 1980, corresponde al Ministerio de Bienestar Social que se crea de apoyar a la Familia Marianista.

El organigrama estructural de la entidad es la siguiente:



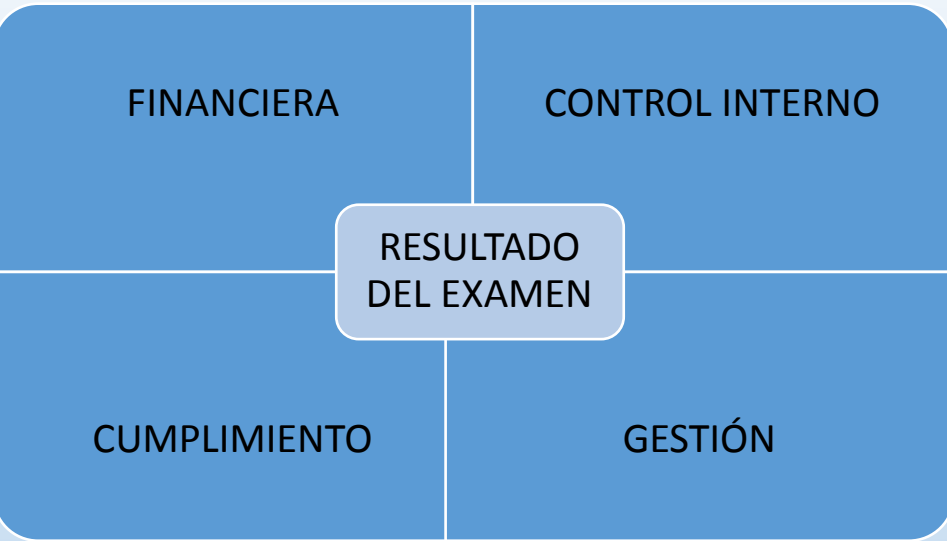
## Objetivo de la entidad

Mejorar el nivel de satisfacción de los clientes internos y externos.

Fortalecer la responsabilidad social a fin de seguir ayudando a los estudiantes de la Unidad Educativa Hermano Miguel con las becas.

Implementar una planificación estratégica, así como un manual de control interno apropiada dentro de la entidad.

## CAPÍTULO II



Falta de control para asegurar la consecución, registro, ejecución de las cuentas contables en los Estados Financieros.

Luego de recopilar la información de los Estados Financieros del año 2013, se procedió a realizar un comparativo de los saldos en donde se pudo evidenciar: que en la cuenta anticipo a proveedores existe inconsistencia que será por el monto de \$69,890.87 y no por la totalidad del contrato que es de \$99,575.52

Conclusión: De acuerdo en el régimen laboral ecuatoriano en el Art.28 vigilancia de cumplimiento de contratos, menciona el cumplimiento de las cláusulas

Recomendación: Al representante legal disponga al responsable Financiero para que establezca controles oportunos a fin de tomar medidas para en cuanto a lo financiero y de esta manera desarrollar las actividades.

## CONCLUSIONES:

- La implementación de una auditoría integral a permitido llevar a cabo una evaluación profunda a la situación de la entidad, de manera especial en los aspectos financieros, administrativos, de control y gestión, que permitiré mejorar la utilización de los recursos, así como el desarrollo de sus actividades.
- De acuerdo al examen aplicado en la Auditoria Financiera a la razonabilidad de las cuentas que integran los Estados Financieros se observó la falencia en varias cuentas como anticipos a proveedores, la no distribución de utilidades y el no pago de impuesto a la renta asía el SRI
- El sistema de control interno evaluado en la Institución permitió identificar falencias en las diferentes áreas, consideradas se encuentran en un nivel medio - alto, que afectan a las actividades, las mismas se las puede corregir mediante la aplicación de lineamientos según el nivel de importancia como se las identifico en los procedimientos de control interno.

## CONCLUSIONES:

- En cuanto a la auditoría de gestión la fundación no posee metas apropiadas para alcanzar la eficiencia y efectividad, debido a la falta de una planificación estratégica, por ello no se pudo evaluar la gestión realizada por parte de sus autoridades.
- Posterior al análisis de la auditoría integral se destaca la necesidad de analizar de forma permanente y constante todos los componente y aspectos que componen la fundación, resaltando también el recurso humano y la optimización de recursos, se encuentra ciertas falencias con respecto al cumplimiento de ciertas normas y estatutos, así como se destaca el desorden en actividades y áreas operativas visualizadas en la auditoría de gestión.

## RECOMENDACIONES:

- Realizar de forma constante una auditoría integral a la fundación, con el objeto de conocer de forma permanente el estado de las cuentas, procedimientos, leyes, estatutos y el respectivo cumplimiento de los mismos, así como la evaluación continua de las actividades y procedimientos con falencias y el control que se dé en pro de su mejora.
- Es importante revisar que las cuentas y actividades financieras tengan principalmente un control adecuado por parte del encargado, una supervisión constante, con el objeto de no incurrir en falencias, errores que puedan perjudicar al normal desenvolvimiento de la fundación.
- La fundación debe aplicar políticas de buen manejo de personal, las cuales incluyan: la dotación de un manual de funciones previamente aprobado por los directivos, y funcionarios en el cual conste el perfil del cargo, las principales tareas y los procedimientos.



## **RECOMENDACIONES:**

Es importante y urgente que se promueva la elaboración de manuales de procedimientos y políticas que rijan las funciones de los colaboradores, puesto que en caso contrario se incurren en un desperdicio innecesario de recursos tanto económicos como humanos.

Es evidente la importancia de fomentar objetivos a cumplir, para mejorar la eficacia y eficiencia de las operaciones que realiza la fundación, ya que no persigue ningún objetivo que garantice el mejoramiento continuo del servicio que se presta.

*¡Gracias!*

“NO SE EQUIVOCA EL HOMBRE  
QUE **ENSAYA**  
**DISTINTOS**  
←————→  
**CAMINOS**  
PARA ALCANZAR  
**SUS METAS,**  
SE EQUIVOCA AQUEL  
QUE POR **TEMOR**  
A EQUIVOCARSE  
**NO ACTÚA”**

ANÓNIMO

